



AUTORIZACIÓN DE LA OPA DE SABLIA XXI, S.L. SOBRE INDUSTRIAS DEL CURTIDO, S.A.

Martes, 30 de enero de 2007

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en su reunión del día 30 de enero de 2007, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Autorizar la oferta pública de adquisición de 500.000 acciones, a un precio por acción de 17,25 euros que representan el 100% del capital social de la entidad Industrias del Curtido, S.A., admitidas a negociación en el sistema de viva voz "corros" de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, en la que han sido inmovilizadas 184.653 acciones, representativas del 36,93% del capital social de Industrias del Curtido, S.A., con el compromiso por sus titulares de no aceptar la oferta, extendiéndose la oferta de modo efectivo a la adquisición de 315.347 acciones de dicha sociedad, equivalentes al 63,07% de su capital, que fue formalizada ante esta Comisión Nacional por Sablia XXI, S.L. el día 19 de junio de 2006, al entender ajustados sus términos a las normas vigentes y considerar suficiente el contenido del folleto explicativo presentado tras las modificaciones introducidas con fecha 23 de enero de 2007."